8 5 6 8 6	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	ACTA TRANSCRITA	FECHA: 11 MAR. 2015

CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL Período Constitucional 2022-2023

SESION PLENARIA ORDINARIA

ACTA: 024

FECHA: 12 de marzo de 2023

HORA DE INICIACIÓN: 9:19 a.m. HORA DE FINALIZACIÓN: 11:00 a.m.

PRESIDENTE: H.C. Edward Aníbal Arias Rubio SECRETARIO AD-HOC: David Antonio Garzón Fandiño

ORDEN DEL DÍA

- 1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
- 2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
- 3. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
- 4. Discusión de proyectos de Acuerdo

Segundo debate a proyectos de Acuerdo:

Proyecto de Acuerdo acumulado por unidad de materia 144 y 150 de 2023, "Por medio del cual se dictan lineamientos para la promoción del buen servicio, uso y cuidado de las infraestructuras del Sistema Integrado de Transporte Público y las buenas prácticas entre las empresas de intermediación tecnológica y domiciliaria para una movilidad segura y corresponsable en el Distrito Capital".

Autores: Honorables concejales Marco Fidel Acosta Rico, Juan Javier Baena Merlano y Marisol Gómez Giraldo.

Q AND OF Q	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
Q D	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	ACTA TRANSCRITA	FECHA: 11 MAR. 2015

Ponentes: Honorables concejales José del Carmen Cuesta Novoa y César Alfonso García Vargas (Coordinador).

Proyecto de Acuerdo 053 de 2023, "Por el cual se institucionaliza la estrategia "Bogotá a Cielo Abierto" y se dictan otras disposiciones".

Autores: Honorables concejales Rolando Alberto González García, Pedro Julián López Sierra, Samuel Benjamín Arrieta Buelvas, César Alfonso García Vargas, Juan Felipe Grillo Carrasco, Lucía Bastidas Ubate, María Clara Name Ramírez, Andrés Darío Onzaga Niño, Samir José Abisambra Vesga, Juan Javier Baena Merlano, Gloria Elsy Díaz Martínez, Jorge Luis Colmenares Escobar. (Coautores): Honorables concejales Julián David Rodríguez Sastoque, Edward Aníbal Arias Rubio, María Fernanda Rojas Mantilla, Javier Alejandro Ospina Rodríguez y Marco Fidel Acosta Rico.

Ponentes: Honorables concejales Álvaro José Argote Muñoz (Coordinador) y Edward Aníbal Arias Rubio.

Proyecto de Acuerdo 039 de 2023, "Por medio del cual se crea la Mesa Distrital de accesibilidad para la adopción de lineamientos de turismo accesible para todas las personas en el Distrito Capital".

Autor: Honorable concejal Andrés Darío Onzaga Niño. (Coautores) Honorables concejales Julián David Rodríguez Sastoque y María Fernanda Rojas Mantilla.

Ponentes: Honorables concejales Óscar Jaime Ramírez Vahos (Coordinador) y María Victoria Vargas Silva.

Proyecto de Acuerdo 087 de 2023, "Por el cual se establecen los lineamientos para la creación del gran Fondo de Ciclismo de Bogotá, y se dictan otras disposiciones".

Autores: Honorable concejal Óscar Jaime Ramírez Vahos (Coautores) Honorables concejales Julián David Rodríguez Sastoque, Edward Aníbal Arias Rubio, Andrés Darío Onzaga Niño, María Fernanda Rojas Mantilla, Julián Espinosa Ortiz, Jorge

Q AND OF Q	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
Q D	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	ACTA TRANSCRITA	FECHA: 11 MAR. 2015

Luis Colmenares Escobar, Venus Albeiro Silva Gómez, Samir José Abisambra Vesga, Marco Fidel Acosta Rico, Rubén Darío Torrado Pacheco, Rolando Alberto González García, Samuel Benjamín Arrieta Buelvas, Nelson Enrique Cubides Salazar, Heidy Lorena Sánchez Barreto y Juan Javier Baena Merlano.

Ponentes: Honorables concejales Juan Javier Baena Merlano (Coordinador) y honorable concejal Samuel Benjamín Arrieta Buelvas.

Invitados: Felipe Edgardo Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; Deyanira Ávila Moreno, Secretaria Distrital de Movilidad; Catalina Valencia Tobón, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Alfredo Bateman Serrano, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Orlando Santiago Cely, Gerente Empresa de Transmilenio S.A.; José Leónidas Narváez Morales Gerente Empresa Metro de Bogotá, S.A; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Diana Alejandra Rodríguez Cortés, Directora General del Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio Público-DADEP; Andrés Clavijo Rangel, Director General del Instituto Distrital de Turismo-IDT; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Blanca Inés Durán Hernández, Directora General del Instituto Distrital de Recreación y Deporte-IDRD; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital, Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital y Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

- 5. Comunicaciones y varios
- 6. Clausura del primer período de sesiones ordinarias correspondientes al mes de febrero de 2023.
- a) Himno Nacional
- b) Himno de Bogotá, D.C.

Q P	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
a series	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.		FECHA: 11 MAR. 2015

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

PRESIDENTE: Buenos días a todos los concejales de la ciudad de Bogotá, buenos días a los funcionarios de la Administración que ya hayan hecho presencia y en general, a los ciudadanos que nos siguen por las redes.

Señor Secretario, hoy Ad-Hoc, a raíz de que se encuentra hospitalizado nuestro compañero Dagoberto entonces, señor Secretario abramos registro.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Muy buenos días señor Presidente, honorables concejales y concejalas, miembros de la Administración Distrital y organismos de control y demás invitados a la sesión del día de hoy, siendo las 9:19 minutos de la mañana, se da inicio a la sesión Plenaria programada para el día de hoy 12 de marzo de 2023.

Les informo honorables concejales que se encuentra habilitado el registro electrónico para que procedan a realizarlo.

PRESIDENTE: Vamos haciendo registro de concejales que han hecho ingreso.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Me permito certificar el registro de los siguientes honorables concejales: LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, LIBARDO ASPRILLA LARA, ÓSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA Y ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA.

Q TO Q	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
Q D	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	ACTA TRANSCRITA	FECHA: 11 MAR. 2015

Señor Presidente, le informo que contamos con la presencia de catorce (14) honorables concejales, en consecuencia, contamos con quórum deliberatorio.

También certifico el registro de los honorables concejales EMEL ROJAS CASTILLO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ y JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE.

Señor Presidente le informo que contamos con veintitrés (23) honorables concejales, en consecuencia, contamos con quórum decisorio.

Durante el transcurso de la sesión ingresaron los honorables concejales ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ, SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, MARTÍN RIVERA ALZATE, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, MARCO FIDEL ACOSTA RICO y VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ.

Presentó excusa el honorable concejal MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO.

De la Administración no se registran funcionarios.

De los organismos de control se hicieron presentes: JOSÉ RAFAEL TERCERO SANMIGUEL ROLDÁN, Director del Sector Gobierno, delegado de la Contraloría Distrital; SANDRA JOHANNA SOCARRAS QUINTERO, Personera delegada para los sectores Hacienda y Desarrollo Económico, Industria y Tecnología y FREDDY CASTAÑEDA TRIANA, Asesor de Despacho, delegado de la Veeduría Distrital.

9	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
Q P	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.		FECHA: 11 MAR. 2015

PRESIDENTE: Iniciemos la lectura del orden del día, por favor.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario da lectura al orden del día transcrito al inicio de esta acta.

SECRETARIO: Ha sido leído el orden del día, señor Presidente.

PRESIDENTE: Señor Secretario, me ha pedido el concejal Marco Acosta que su proyecto sea pasado en el tercer ítem, entonces para que se tenga en cuenta cuando se considere en aprobación el orden del día.

Concejal Asprilla.

H.C. LIBARDO ASPRILLA LARA: Gracias Presidente, bueno, hay reveladoras cifras en materia de seguridad; yo pienso que a la seguridad hay que estarle haciendo un monitoreo constante y, sobre todo, a partir de la implementación de los siete comandos que instauró la Administración Distrital. Estas son las estadísticas que me llegan del Comando nocturno, las últimas estadísticas que a la fecha se tiene sobre los siguientes delitos que muestran una reducción importante, extorsión, reducción del 80%; hurto a celulares, reducción del 72%; hurto a motocicletas, el 29%; hurto a personas, bajó en el 58% y el hurto a comercio el 33%. Respecto a las capturas nos informan de 232 personas capturadas en flagrancia, 14% de ellas por orden judicial y en la misma forma se incautaron 13 mil dosis de marihuana, 6 mil de cocaína, 3 mil de bazuco y 2 mil de base de coca.

Muy importante estas cifras de descenso en las acciones delictivas que se presentan en la ciudad, pero más importante es, que esta tendencia se mantenga en sostenido, que esto de las acciones operativas contra el delito sean consistentes y no que en cada época estemos viendo diferentes circunstancias de lamento, sobre todo, en estos comportamientos delictivos que son los que más afectan la

Q TO Q	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
Q D	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	ACTA TRANSCRITA	FECHA: 11 MAR. 2015

percepción de inseguridad en la ciudad. El hurto a celulares, el hurto a motocicletas, el uso a personas y la extorsión que hace unos meses incluso llegó a....

Presidente cierro aquí para exhortar a la Administración Distrital, a la Secretaría de Seguridad, a la Policía Nacional y a la Fiscalía, que veo que en este marco están actuando de manera colectiva, con inteligencia colectiva es que se combate el delito, por eso mi exhortación a que mantengan estas estrategias porque están dando muy buenos resultados.

Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Registremos concejales que han hecho ingreso.

SECRETARIO: con gusto señor Presidente.

Dejo constancia del registro de los siguientes honorables concejales RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ Y JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE.

Señor Presidente le informo que contamos con veintitrés (23) honorables concejales, en consecuencia, contamos con quórum decisorio.

PRESIDENTE: En consideración el orden del día con la modificación propuesta.

SECRETARIO: Le informo señor Presidente que ha sido aprobado el orden del día con la modificación propuesta.

PRESIDENTE: Concejala Lucía Bastidas.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Gracias Presidente, muy buenos días a todos y a todas, no sé si vieron las imágenes de la quema de ambulancias en Caucasia Antioquía, lamentable y doloroso, estamos repitiendo lo del tal estallido

Q TO Q	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
Q D	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	ACTA TRANSCRITA	FECHA: 11 MAR. 2015

social, desquitándose con una mujer embarazada que iba en una de las ambulancias, solo para hacer memoria de lo que vimos anoche. Si me regalan un video sobre lo que está pasando Presidente, a usted que le interesaban antes los temas de la localidad de Suba, lo que pasa en la localidad de Suba en la 129 C entre 99 y 100, el brazo del humedal Juan Amarillo, el 28 de noviembre Presidente si me escucha por favor, me regalan el video.

(Se escucha el video del minuto 00:14:00 al minuto 00:15:05).

Una persona por esquivar un carro cae al brazo del humedal, está gravemente herida, la última reunión la tuvimos señores organismos de control y hoy la Personería no está y la Contraloría, ah, es que está en el puesto de la Contraloría, pues la última reunión fue el 28 de noviembre con Ambiente, con Acueducto y con el IDU. El IDU esto es como burundanga, el IDU dice que el Acueducto se demora, el Acueducto dice que Secretaría de Ambiente no le radica, la realidad, doctor Samuel Arrieta es que anoche casi muere una persona en este brazo del humedal, ¿Qué ha pasado con el diseño de las redes hidráulicas?, ¿qué ha pasado señores Acueducto, con la viabilidad técnica, ambiental?, ¿qué ha pasado con la Secretaría de Ambiente? Está sufriendo la ciudadanía, con el invierno pues peor y tenemos una persona al borde de la muerte en la localidad de Suba por la falta de construcción de ese puente del brazo del humedal Juan Amarillo, a propósito de aquellos que se oponen al cemento y al ladrillo.

La comunidad de los barrios aledaños, han pedido urgentemente la construcción de esta obra, entonces señores de la Personería, Ambiente, Acueducto e IDU, las tres entidades que tuvimos reunión el 28 ¿Qué ha pasado con el Plan de Ocupación del Cauce? Se siguen demorando y los únicos perjudicados son los habitantes de esta parte de la localidad de Suba.

Muchas gracias querido Presidente.

PRESIDENTE: Registremos concejales que han hecho ingreso.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Q TO Q	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
Q D	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	ACTA TRANSCRITA	FECHA: 11 MAR. 2015

Dejo constancia del registro de los siguientes honorables concejales ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ, SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ y NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR.

Ha sido actualizado el registro de concejales, señor Presidente.

PRESIDENTE: Concejal Celio Nieves.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Gracias Presidente, ayer informaba de la situación que se vive, de inundación en la parte Suroccidental de Bosa, en la punta, allá en el límite con Soacha, la situación que vivieron ayer las comunidades que viven en ese sector y que lo siguen viviendo, no, porque allí habrá que realizar todo un trabajo muy importante para que los hechos que se suceden reiteradamente así sea en medianos plazos porque esto había sucedido que yo recuerde y estuvimos en esa ocasión allí también en el año 2011 y luego con menos dureza de la naturaleza por ahí en el año 2017 y ahora en el año 2023, sí atendieron a través de un Puesto de Mando Unificado, hay presencia de las entidades como el IDIGER, el Acueducto, Bomberos, la Secretaría de Ambiente y otras entidades para atender esa emergencia. Doscientas sesenta y cinco viviendas afectadas.

Ayer en la tarde estuve en el territorio, treinta y cinco locales de pequeños comercios también afectados, porque el agua ingresó a esas viviendas a una altura cerca de 80 centímetros internamente y allí el problema es que ese territorio está más bajo que el Canal la Tibanica y entonces el desagüe es muy difícil y complicado en época de invierno como el que nos encontramos. Hoy siguen buscando cómo evacuar el agua de esos lugares hacia el Canal la Tibanica y la situación todavía no se repara totalmente, entonces sigo haciéndole el llamado a la Administración para que su presencia desde el día de ayer se mantenga, porque es una comunidad que está con algún riesgo, no de remoción en masa como en otros sectores de la ciudad de Bogotá, pero sí por efectos de la inundación. Eso en ese sector, pero si uno se corre más hacia el occidente, más pegado hacia el río Tunjuelo nos vamos a encontrar que las inundaciones por allí pues no son de ahora son de siempre y lo que hemos venido solicitando nosotros del arreglo de esa vía y de la Avenida San Bernardino,

Q ACCOMP	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
Q D	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	ACTA TRANSCRITA	FECHA: 11 MAR. 2015

que hay un compromiso con la comunidad en presencia de este concejal que les habla, todavía no se ha iniciado esa reparación y llegó la época invernal y el problema indudablemente se vuelve mucho más grande.

Entonces desde acá a la Administración que ponga más cuidado, que mantenga el Puesto de Mando Unificado en el sector donde hoy se encuentra y que estén allí de manera permanente.

Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: A usted concejal Celio.

Registremos concejales.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Dejo constancia del registro de los siguientes honorables concejales HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA y DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ.

Ha sido actualizado el registro señor Presidente.

PRESIDENTE: Concejal Julián Rodríguez.

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: Muchas gracias Presidente, yo pues estoy muy contento Presidente con el tono que ahora está adoptando el Gobierno Nacional a propósito de situaciones que también ha vivido nuestra ciudad y ha padecido en los últimos dos años, la situación de orden público que se está viviendo en el departamento de Antioquía y de Cáceres con el paro que ya no es paro de protesta sino actuaciones delincuenciales, incluso hoy tienen un tono muy fuerte y contundente por parte del gobierno que hay que celebrar y qué bueno que incluso cuando vivimos el Paro Nacional hubiésemos tenido un tono similar de este tipo de dirigentes políticos y es que incluso el Ministro Iván Velásquez sale a decir en sus redes que lo que ocurre en Cáceres no es una protesta social sino es un

Q AND OF Q	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
Q D	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	ACTA TRANSCRITA	FECHA: 11 MAR. 2015

bloque criminal, lo dice el Ministro de Defensa y adicionalmente el Presidente Gustavo Petro dice que los jóvenes encapuchados de allá se convirtieron en violadores de derechos humanos y que son los que hacen pasar esa violencia como un paro social.

Qué bueno que eso lo hubiésemos escuchado en Bogotá hace 2 años cuando muchos de nosotros rechazábamos y diferenciábamos con absoluta claridad las actuaciones de protesta social y pacífica legítima que eran un 98% frente a una inmensa pequeña, pequeña, insignificante minoría que era violenta, vandálica y destructiva y que generaba caos y temor en Bogotá que no era protesta y se disfrazaban de esos genuinos y loables intereses y agendas políticas de ciudadanos inconformes para generar zozobra, caos, daños y destrucción en Bogotá. Esto pasa hoy en día en Antioquía porque bloquean una ambulancia y el caso que denuncia el Ministro de Defensa es el de una mujer anciana, una persona mayor con problemas de salud que se estaba quedando sin oxígeno e iba a morir porque ese bloqueo criminal como lo dice el Ministro de Defensa estaba impidiendo el paso y tuvo que ser al parecer trasladada en helicóptero para la atención médica oportuna.

El caso también de la ambulancia que quemaron, sacaron a una mujer embarazada y la quemaron, es inaudito, en Bogotá vivimos quemas, destrucción, vandalismo en contra de las ambulancias en medio del Paro Nacional y eso tampoco fue protesta y hoy quienes gobiernan también, muchos de los que respaldan al gobierno, sectores de izquierda nos trataban de fascistas, de opresores, por decir con absoluta claridad que eso no era protesta sino era vandalismo y actuaciones reprochables en el marco del Estado Social de Derecho y de nuestra Constitución, del ordenamiento jurídico y de la defensa de los derechos y la unidad.

Bloquear una vía y afectar la vida de otras personas como la mujer adulta, como la mujer embarazada, incendiar ambulancias, es una actuación delincuencial y criminal sobre la cual el Estado tiene que hacer caer todo el peso de la Ley y la justicia, lo decía ayer el Presidente si el ELN no muestra hoy una voluntad de paz, si el Clan del Golfo no muestra voluntad de paz pues tiene es que someterse a la Justicia, el sometimiento es la principal vía contra todos los bandidos que decidan

Q TO Q	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
Q D	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	ACTA TRANSCRITA	FECHA: 11 MAR. 2015

hacer de esa la única forma de expresión suya en este país, no las complacencias y mucho menos la impunidad.

Muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: A usted Concejal.

Concejal Acevedo, regáleme un minuto registramos concejales antes.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Dejo constancia del registro de la honorable concejala GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ y también dejo constancia de la excusa radicada por el honorable concejal MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO.

H.C. ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Señor Presidente, hoy en esta editorial quiero hacer un llamado muy especial al señor Director del Instituto de Desarrollo Urbano y al señor Director de la Unidad de Mantenimiento Vial, a efecto de que se dé una igualdad frente a una intervención, la rehabilitación, el mantenimiento de la malla vial de la ciudad de Bogotá. Pienso que hay una desigualdad toda vez que se rehabilitan, se reparchean las vías de los barrios de las partes bajas de la ciudad y no se tienen en cuenta las mallas viales arteriales de las partes periféricas de la ciudad, aquí hay localidades que son periféricas, que están en la parte alta de esta ciudad. Bogotá tiene vías planas y vías en subidas y en bajadas, lo que uno encuentra es que los planes de choque de mantenimiento de la malla vial, el reparcheo, el tapa huecos, se hacen única y exclusivamente en las vías de las localidades planas de la Ciudad.

Por eso hoy, quiero llamar la atención para que esos planes vayan a los barrios periféricos y también traten la malla vial arterial que es la misma, la única diferencia es que es subiendo y bajando, pero son vías donde tienen una gran fluidez vehicular, de comunidades, barrios enteros donde transitan a diario miles y miles de vehículos y merecen también la igualdad constitucional en el tratamiento de reparcheo y pavimentación, entonces que esas políticas públicas sean iguales para

9	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
Q P	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.		FECHA: 11 MAR. 2015

todos porque entre otras, todo mundo paga impuestos, todo mundo de estas localidades periféricas necesitan también que su malla vial esté bien tratada, se tapen los huecos y no se produzca aun con mayor riesgo accidentes que se ven en el día a día en estas localidades.

Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: A usted Concejal.

Registremos concejales que han hecho ingreso y la constancia del concejal Asprilla.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Dejo constancia del registro de los honorables concejales JUAN JAVIER BAENA MERLANO y GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA.

Ha sido actualizado el registro señor Presidente.

H.C. LIBARDO ASPRILLA LARA: Sí Presidente dejo constancia, me debo retirar en este momento, pues no me siento en las mejores condiciones de salud, entonces me dirijo al médico Presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE: Concejal Cuesta.

H.C. JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA: Presidente gracias, mi intervención hoy en el editorial va a ser básicamente un video, y eso a propósito de lo que fue en mi opinión, la gran conclusión del importante debate sobre humedales que adelantamos en el día de ayer aquí en el Concejo de la ciudad de Bogotá. Es el dilema, una alternativa, endurecer los humedales de Bogotá para matarlos o vamos a garantizar la política de vida de los humedales a través de la renaturalización, endurecimiento o renaturalización es finalmente el gran dilema que tiene que decidir Bogotá seguramente en las próximas elecciones. Vamos a ver entonces un video por favor (se escucha el video del minuto 00:28:58 al minuto 00:29:28).

Q TO Q	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
Q D	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	ACTA TRANSCRITA	FECHA: 11 MAR. 2015

PRESIDENTE: Concejal Ospina mientras arreglan el video.

H.C. JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ: Gracias señor Presidente, pues ayer día sábado estuvimos acompañando a la comunidad de Bosa, específicamente también Bosa San Bernardino un conjunto residencial que se llama la Esperanza que de esperanza no hay nada, porque como bien lo dijo usted concejal Celio Nieves, el Cana Tibanica está a 2 metros por encima de esa rivera y esos barrios que quedan a la orilla, pero es increíble que uno viendo yendo al terreno se da cuenta que pasando el Tibanica a la otra orilla está Soacha y en Soacha no se presenta ese inconveniente. Soacha es un municipio que obviamente tiene mucho menos recursos que Bogotá y ¿por qué hoy esos barrios y esa localidad sufre deterioro y esas inundaciones en estas olas invernales? ¿Falta de voluntad? ¿Falta de planeación?

Son grandes interrogantes que nosotros como ciudadanos nos debemos hacer.

Hoy tenemos las herramientas necesarias para evitar que cientos y miles de habitantes de Bosa sufran el deterioro de su calidad de vida tras estas olas invernales. Un llamado a la conciencia de las diferentes entidades que tienen que hacer su trabajo, pero cabe rescatar que ayer estuvimos 6:00 de la tarde supervisando las diferentes intervenciones en cabeza del IDIGER y ahí estaban funcionarios del IDIGER cumpliendo con su deber, pero esto no es de ir a apagar incendios, esto es de tener algo planificado para evitar que esto suceda.

Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: A usted concejal Ospina.

Coloquemos el video del concejal Cuesta por favor.

(Se escucha el video del minuto 00:31:30 A 00:35:10).

PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día Secretario.

Q ACCOMP	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
Q D	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	ACTA TRANSCRITA	FECHA: 11 MAR. 2015

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

SECRETARIO: Señor Presidente con su venia también me permito dejar constancia del registro de los honorables concejales MARISOL GÓMEZ GIRALDO y MARTÍN RIVERA ALZATE.

PRESIDENTE: Leamos las proposiciones que tenemos para el día de hoy.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente

Primera proposición:

"Tema: Calidad del servicio de salud en Bogotá.

Citados: Secretario Distrital de Salud, Gerentes de las Subredes Integradas de Servicios de Salud, Gerente de la EGAD y Gerente de Capital Salud.

Invitados: Contraloría, Personería y Veeduría.

El cuestionario contiene treinta y un (31) preguntas, y lo suscriben los honorables concejales Edward Aníbal Arias Rubio y María Clara Name Ramírez, de la bancada del partido Alianza Verde".

Ha sido leída la primera proposición, señor Presidente.

PRESIDENTE: En consideración la proposición que ha sido leída.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la primera proposición señor Presidente.

PRESIDENTE: Concejala María Victoria.

Q ACCOMP	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
Q D	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	ACTA TRANSCRITA	FECHA: 11 MAR. 2015

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Sí Presidente, muchas gracias yo tengo una proposición también sobre ese tema, de manera que cuando se vaya a programar el debate que se priorice, creo que ya está priorizada esa proposición sobre la EGAD y Capital Salud.

Muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: Perfecto así se hará, concejal María Victoria.

Siguiente proposición.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente

"Tema: Sector salud en Bogotá

Citados: Secretario Distrital de Salud, Secretario Distrital de Gobierno, Gerentes de las Subredes.

Invitados: Contralor Distrital, Personero Distrital y Veedora Distrital.

El cuestionario contiene ocho (8) preguntas y lo suscriben los honorables concejales Álvaro José Argote Muñoz, Carlos Alberto Carrillo Arenas y Celio Nieves Herrera, de la bancada del partido Polo Democrático ".

PRESIDENTE: En consideración la proposición que ha sido leída.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición, señor Presidente.

PRESIDENTE Siguiente proposición.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente

9	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
Q P	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.		FECHA: 11 MAR. 2015

"Terma: Gestión y contratación de la Secretaría Distrital de Salud.

Citados: Secretaría Distrital de Salud.

Invitados: Personero de Bogotá, Contralor de Bogotá y Veedora Distrital.

El cuestionario contiene trece (13) preguntas y lo suscribe el honorable concejal Rubén Darío Torrado Pacheco de la bancada partido de La U".

PRESIDENTE: En consideración la proposición que ha sido leída.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la tercera proposición señor Presidente.

PRESIDENTE Siguiente proposición.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente

Tema: Plazas de mercado.

Citados: Director del IPES y Director del Instituto Distrital de Turismo.

Invitados: Personería, Contraloría y Veeduría.

El cuestionario contiene nueve (9) preguntas y lo suscriben los honorables concejales Edward Aníbal Arias Rubio y María Clara Name Ramírez, de la bancada partido Alianza Verde".

PRESIDENTE: En consideración la proposición que ha sido leída.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la cuarta proposición señor Presidente.

PRESIDENTE Siguiente proposición.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente

9	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
Q P	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.		FECHA: 11 MAR. 2015

Tema: Reactivación económica, desafíos y resultados.

Citados: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Director del IPES y Directora del IDT.

Invitados: Contralor Distrital, Personero Distrital y Veedora Distrital.

El cuestionario contiene ocho (8) preguntas y lo suscriben los honorables concejales Álvaro José Argote Muñoz, Carlos Alberto Carrillo Arenas y Segundo Celio Nieves Herrera, de la bancada del partido Polo Democrático Alternativo".

PRESIDENTE: En consideración la proposición que ha sido leída.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la quinta proposición señor Presidente.

PRESIDENTE Siguiente proposición.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente

Tema: Desbordamiento e inundaciones en las localidades de Bosa y Kennedy

Citados: Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

Invitados: Contralor Distrital, Personero Distrital y Veedora Distrital.

El cuestionario contiene quince (15) preguntas y lo suscriben el honorable concejal Julián Espinosa Ortiz de la bancada del partido Alianza Verde".

PRESIDENTE: En consideración la proposición que ha sido leída.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la quinta proposición señor Presidente.

PRESIDENTE Siguiente proposición.

9	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.		FECHA: 11 MAR. 2015

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Tema: Foro corredor verde por la carrera séptima.

Citados: Alexander Reina, Director del Instituto de Participación y Acción Comunal, Instituto de Recreación y Deporte; Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, Secretaría Distrital de Ambiente, Instituto de Desarrollo Urbano, Empresa Transmilenio, Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaría Distrital de Movilidad y el Instituto de Patrimonio Distrital.

Invitados: Contralor Distrital, Personero Distrital y Veedora Distrital; Junta Administradora Local de la localidad de Santa Fe, Junta Administradora Local de la Localidad de Chapinero y Junta Administradora Local de la localidad de Usaquén.

Es un foro señor Presidente y lo suscriben los honorables concejales Carlos Carrillo Arenas, Juan Felipe Grillo Carrasco, Diana Marcela Diago Guáqueta, Ana Teresa Bernal Montañez, María Victoria Vargas Silva, Juan Javier Baena Merlano; Martín Rivera Alzate, Luis Carlos Leal Angarita, José Cuesta Novoa, Segundo Celio Nieves Herrera, Diego Andrés Cancino Martínez y Álvaro José Argote Muñoz".

PRESIDENTE: Concejala Lucía Bastidas.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Presidente, veo que los que firman este foro, nosotros habíamos planteado un foro no con proposición, pero ya que presentan una proposición, los que lo firman son los que no están de acuerdo con hacer la 7ª, como hay otros concejales que estamos de acuerdo con hacer la 7ª, propongo que sea firmada por los 45 concejales o que firmemos otra proposición.

PRESIDENTE: Concejala Heidy.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Que firmemos los 45 concejales.

PRESIDENTE: Concejal Carrillo.

Q AND OF Q	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
Q D	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	ACTA TRANSCRITA	FECHA: 11 MAR. 2015

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Presidente, no solamente los que estamos en contra de la continuidad de Transmilenio por la 7^a, sino, todos por supuesto, porque la idea es que sea un foro donde participarán todos los concejales.

PRESIDENTE: Concejal Martín Rivera.

H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE: Presidente una precisión, no es en contra o a favor de la 7ª es en contra o a favor de un proyecto que esta Administración quiere sacar adelante.

Gracias Presidente.

PRESIDENTE: En consideración la proposición, concejala María Victoria.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Yo no sé por qué a veces se molestan los concejales cuando se presentan proposiciones, si la aprueba toda la Plenaria, pues se entiende, ahí no se está diciendo que se construya o no se construya la 7ª, se está diciendo que un foro sobre lo que tiene previsto esta Administración con relación a la carrera 7ª. Es como si yo dijera, bueno ya presentaron Rubén Torrado y usted también Presidente, presentaron una proposición sobre salud, sobre la Secretaría de Salud y sobre Capital Salud, pues yo entiendo que tenemos visiones distintas y yo respeto eso, no hay ningún problema, simplemente se puede presentar otra porque se entiende que uno puede participar en esas proposiciones.

Esa es la libertad de que todos podamos participar y de que todos podamos hablar, y eso me parece importante y esto es propio de la democracia, que tengamos visiones distintas, eso no pasa absolutamente nada y mal haría el Concejo en tratar de trancar una proposición sobre esta y decir que todos los que firmaron están en contra de la carrera 7ª, no, yo creo que todos los que firmamos sí queremos una alternativa en la carrera 7ª, entonces que cada quien exprese libremente qué piensa sobre lo que está planteando la Administración del mal llamado creo yo, corredor verde de la carrera 7ª.

Gracias Presidente.

9	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
a series	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.		FECHA: 11 MAR. 2015

PRESIDENTE: Concejal Marisol.

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: Presidente gracias, mire, a mí me gustaría que quedara muy claro desde ahí, desde la Presidencia entonces cómo se va a llevar a cabo este foro y lo digo por qué, porque fíjese usted que con el Metro si era subterráneo o elevado aquí se programó un foro, presentamos proposiciones creo que todas las bancadas, pero si era un foro o un debate de control, lo que haya sido que me parece a mí, que aquí a veces no hay claridad sobre lo que hacemos, entonces no se establece claramente cómo es la participación de los concejales, pues hubo bancadas que no intervinimos aunque estábamos listos para intervenir, caso el Nuevo Liberalismo y en particular yo, supongo que Juan también pero aquí hubo bancadas que nos quedamos sin intervenir en el debate sobre el Metro.

Entonces solamente Presidente digo esto para que no nos vuelva a pasar con el tema del corredor verde de la 7ª, porque creo que todos tenemos algo que decir sobre ese proyecto.

Gracias.

PRESIDENTE: Concejal Carrillo.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Gracias señor Presidente, Presidente el propósito de la proposición claramente es que se cite en una sesión Plenaria, el foro, pero ese foro surge además de una petición no solamente de los concejales sino también de sectores de la sociedad civil empezando por el Comité Intergremial al que acompañamos en un desayuno en la Cámara de Comercio varios concejales, entonces por qué un foro y no un debate de control político, pues porque en el debate del control político hay unas restricciones reglamentarias, un orden, que creo yo no se amolda en este caso a lo que necesitamos que es tener un espacio de tiempo bastante largo para que no solamente los concejales sino también la sociedad civil se pueda expresar.

Eso ya será, señor Presidente decisión de la Mesa Directiva cuál es la logística para ese foro, usted podría, creo yo, me corregirán pero estoy prácticamente seguro, de

9	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
a series	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.		FECHA: 11 MAR. 2015

que aquí se puede efectivamente invitar a Canal Capital a que cubra esto, incluso hacerlo fuera de sede, yo estoy seguro de que la Cámara de Comercio de Bogotá seguramente nos prestará uno de esos extraordinarios salones que tienen ahí cerca de la 7ª con 60 y tantas, entonces pues Presidente, eso ya es su decisión y de la Mesa Directiva de cuál va a ser la logística, pero sí me parece importante que esté aprobada la proposición por supuesto con la participación de todos los concejales los que están a favor y en contra, simplemente es un asunto logístico que pueda ser aprobada hoy porque la siguiente Plenaria ya es en varios días.

Muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: Concejala Diana Diago.

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA: Gracias Presidente, me parece muy importante que todos los concejales participemos de este foro porque es un tema de ciudad y además porque aquí alrededor de este proyecto hay muchas preocupaciones, de los hoteleros, de los comerciantes, de las clínicas, los hospitales, las universidades, incluso las embajadas. Yo sí le agradecería Presidente que apenas pues tengamos vía libre sobre este foro lo hagamos lo más pronto posible porque según entiendo, la señora Alcaldesa quiere abrir la licitación lo más pronto posible y el día de hoy ha citado a la ciudadanía para que la escuchen en Canal Capital, y pues yo creo que el Concejo de Bogotá no se puede quedar atrás y nosotros tenemos que darle la vocería a todos esos ciudadanos que hoy están altamente preocupados por este proyecto.

Que a unos les parece que es conveniente, respetable, a otros nos parece que es inconveniente y creo que también debe ser respetable pero el Concejo de Bogotá, debe pronunciarse y debe pronunciarse a la mayor brevedad posible, entonces le agradezco que tenga esto como prioridad en la agenda.

PRESIDENTE: Así se hará, y yo creo que hoy mismo en el foro que tenemos los voceros empezaremos a charlar para ver cuándo se puede programar esta sesión de foro.

Q AND OF Q	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
Q D	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	ACIA IRANSCRITA	FECHA: 11 MAR. 2015

En consideración entonces el foro como fue propuesto por los 45 concejales.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición señor Presidente y se entiende suscrita por los 45 honorables concejales.

PRESIDENTE Siguiente punto del orden del día y registremos concejales.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

4. DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO

Según el cambio del orden del día, el primer proyecto de Acuerdo sería el Proyecto de Acuerdo 053 de 2023, "Por el cual se institucionaliza la estrategia "Bogotá a Cielo Abierto" y se dictan otras disposiciones".

PRESIDENTE: Concejal Acevedo.

H.C. ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Señor Presidente, no suelo hacerlo, pero la fuerza mayor comunitaria me llama y debo ausentarme de esta sesión, señor Presidente.

PRESIDENTE: Que la fuerza lo acompañe concejal Acevedo.

Se abre el debate al Proyecto de Acuerdo 053 de 2023, "Por el cual se institucionaliza la estrategia "Bogotá a Cielo Abierto" y se dictan otras disposiciones".

Cuéntenos señor Secretario en qué estado está este proyecto.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

9	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
a series	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.		FECHA: 11 MAR. 2015

Me permito informarle que este proyecto de Acuerdo cuenta con una ponencia positiva con modificaciones del honorable concejal Álvaro José Argote Muñoz, es conjunta con el honorable concejal Edward Aníbal Arias Rubio.

Ese es el estado del proyecto de Acuerdo, señor Presidente.

PRESIDENTE: Leamos las conclusiones de la ponencia positiva conjunta.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

La ponencia positiva conjunta establece lo siguiente:

"De conformidad con lo establecido en el parágrafo 2º del artículo 14 del Acuerdo 837 de 2022, nos permitimos ratificar la ponencia positiva para el Proyecto de Acuerdo 053 de 2023", y se encuentra suscrita por los honorables concejales Álvaro José Argote Muñoz y Edward Aníbal Arias Rubio.

Ha sido leída la conclusión de la ponencia positiva conjunta, señor Presidente.

PRESIDENTE: Perfecto, concejal Argote.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: No, no me voy a demorar una hora como dice aquí el doctor Celio, 45 minutos, es que le quiero pedir al doctor Edward y se lo manifesté, lamentablemente no pude estar en la rendición de la ponencia pasada que nos pusimos de acuerdo y voy a insistir hoy, sin que cause incidente para devolver este proyecto a la Comisión, que por la vía de la supresión yo he pedido y pido, reitero que se suprima del artículo 2º la expresión y otras actividades complementarias, porque es que eso es tan etéreo no, que yo me pongo a revolverle a la actividad gástrica, que son estas terrazas que se han planteado que se haga y entonces cuando yo le meto y otras actividades complementarias pues ahí volvemos cantina, volvemos de todo y entonces yo le pido respetuosamente al Concejo estando de acuerdo con este proyecto, que se suprima por la vía de la supresión que la Procuraduría en una consulta que nosotros hicimos aquí en el Concejo de

Q TO Q	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
Q D	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	ACTA TRANSCRITA	FECHA: 11 MAR. 2015

Bogotá y que ha servido casi de Jurisprudencia para el actuar de este Concejo, que se puede suprimir sí, en el segundo debate.

Entonces yo pido que se suprima del artículo 2º esa expresión y otras actividades complementarias, muchas gracias, esa es mi complementación a la ponencia con el doctor Edward Arias.

Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias concejal Argote.

Concejal Cubides.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Presidente, bueno ya que el concejal Argote ha hecho esta observación, la cual me parece muy ha lugar, este es un proyecto que nos da una oportunidad grande para que tengamos la posibilidad de extender todo lo que es ese mundo de gastronomía que puede tener la ciudad, México por ejemplo es una de las ciudades que mayor posibilidad tiene uno de encontrar desde la venta ambulante gastronómica hasta en el restaurante con altísimo nivel de calidad. Si en Bogotá llegáramos a tener eso, podríamos tener las condiciones no solamente de oportunidad turística sino también de garantizarle a los bogotanos las condiciones de salubridad.

Por eso este proyecto que trae aquí el concejal Argote que busca esta extensión de servicios de los establecimientos de comercio asociados al sector Gastronómico específicamente para ese sector lo cual sería muy valioso y retirar la palabra de actividades complementarias, la cual también generaba digamos una incertidumbre respecto a qué otros tipos de negocios podrían participar, lo cual abriría la puerta por supuesto a cosas que podrían estar amparadas e incluso hoy podrían estar ilegales.

En todo caso este proyecto cuenta no solamente con nuestro apoyo personal, sino que también es la oportunidad que tenemos nosotros para recuperar y para revalorizar los espacios públicos y esperamos que este proyecto ponga orden a todo

9	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
a series	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.		FECHA: 11 MAR. 2015

lo que es la venta de servicios ambulantes y tengamos verdaderamente una ciudad a cielo abierto que busque precisamente que el espacio público esté dentro del contexto de la competitividad y la productividad de la ciudad.

Así que por supuesto mi apoyo para que este proyecto pueda tener esa vida hoy y tenerlo aprobado en segundo debate.

PRESIDENTE: Gracias concejal Cubides.

Concejala Heidy.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Gracias Presidente, no conceial Cubides eso no es para la venta informal, que creo que esa fue la pregunta que yo hice incluso en el debate de este proyecto de Acuerdo en el primer debate, esto es como el meme, hay ocupación para el espacio público y ocupación de espacio público, sin embargo, vo voté negativo este proyecto de Acuerdo en primer debate pues por no haber recibido ningún tipo de respuesta, pero digamos que como en esta aprobación exprés de proyectos de Acuerdo, lo acompañaré en el sentido de que sí hay que hacerle un llamado también a la Administración Distrital porque sí hay unas cosas que se pueden prestar para múltiples interpretaciones y es por ejemplo, cuál va a ser la reglamentación del espacio público, cuánto se va a dejar de andén, va a privatizarse como tal esa parte del espacio público y vamos a encontrarnos con restricciones para ingresar a ciertas zonas de la ciudad, porque esto viene de todo el desarrollo de lo que fue el proceso de reactivación económica en la pandemia de poder ampliar los negocios, los bares, gastrobares con el objeto de que se ampliara el aforo de estos establecimientos y avanzar en términos de reactivación económica ¿Cierto?

Entonces, entiendo que lo que se quiere es darle continuidad a eso y yo le decía en ese entonces a la Secretaria de Desarrollo Económico, Carolina que esto se prestaba únicamente para algunas zonas exclusivas de la ciudad y no para todo el entorno de gastrobares en la ciudad, incluso colegas, en la localidad de la Candelaria pues hubo mucha molestia de parte de los vecinos del Chorro de Quevedo por esta medida, porque ni siquiera se podía pasar, no se podía hacer uso

9	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
a series	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.		FECHA: 11 MAR. 2015

del Chorro de Quevedo por parte de los transeúntes, entonces allí hubo varios inconvenientes que tuvo que entrar a mediar la Alcaldía Local de la Candelaria para esto, entonces allí hay algunas cosas que no son tan del todo claras, sin embargo, pues obviamente insisto, la Administración Distrital en cabeza del DADEP, pues entrará a regularlo y ahí va ese proyecto de Acuerdo.

Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Gracias concejala Heidy.

Concejal Carrillo.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Gracias señor Presidente, bueno vo. ustedes saben cuál es mi postura acerca de los proyectos de Acuerdo en términos generales, su lógica, su jerarquía, en fin, entonces pues yo voy a votar este provecto de Acuerdo positivo como los voto prácticamente todos, pero pues sí quisiera por ejemplo lamentar que a diferencia de lo que pasa en la discusión de la Comisión, hoy ni siguiera estén aquí los directivos de la Administración, es como, ya se da por sentado que un debate en Plenaria en segundo debate, pues está aprobado de manera explícita, ni siguiera se toman la molestia los funcionarios de venir aquí a defender esto, y pues bueno, esto es un pupitrazo que sigue y que efectivamente no deja claro, pues tan no deja claro que por ejemplo el concejal Cubides ni siquiera sabía de qué trataba el proyecto, pues así es como no queda claro, pero bueno, pues adelante, voten, adelante pueden votar -vo no estov atacándolo concejal Cubides, usted está en todo su derecho Coronel de pedir la réplica, usted está en todo su derecho de pedir la réplica pero yo no lo estoy atacando, yo simplemente estoy diciendo que usted pues acaba de mostrar en su intervención que no sabe de qué va el proyecto.

Entonces aquí nos dijeron que no, que esto es permeable, pero claramente hay una contradicción y es que cuando quienes se ganen la vida en el espacio público son las personas de escasos recursos, son las personas que están vendiendo arepas, mazorcas, lo que sea que estén vendiendo o los buhoneros de la carrera 7ª que venden cosas que para muchas personas podrían ser consideradas mugre, pero

Q P	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	ACIA IRANSCRIIA	FECHA: 11 MAR. 2015

que para otras personas, la única manera de acceder a esos bienes y a esas mercancías, es adquiriéndolas los domingos en la mañana en el mercado de las pulgas. Cuando eso sucede entonces para que sigan pidiendo réplica, otros concejales como la concejala Bastidas por ejemplo que es una de las principales entre comillas defensora del espacio público, entonces digo que entre comillas porque es la defensa del espacio público cuando son los pobres los que la ocupan, pero qué maravilla cuando es gastronumi, no sé qué de los rouchette o cualquier chef traído de estrella Michelin de Europa, entonces ahí sí qué maravilla que ocupen el espacio público, aquí lo que queda en evidencia con ese proyecto de Acuerdo es que hay un doble rasero, cuando son los pobres los que ocupan el espacio público, entonces viene todo el drama de no puede pasar el cochecito del bebé, por la acera, mientras que cuando es un gran restaurante, qué maravilla que se ocupe el espacio público.

Muchas gracias Presidente y adelante con las réplicas.

PRESIDENTE: Gracias concejal Carrillo y acojo su llamado a que las UAN estén preparando a los concejales entre el primer y el segundo debate.

Concejala Ana Teresa, siendo mujer concejala Ana Teresa le doy la palabra y ya les doy la palabra a ustedes dos en su réplica, concejal Cubides.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Presidente, yo también voy a dar voto positivo a este proyecto, el video que presentó el concejal José Cuesta nos dice mucho de que hay experiencias ejemplares en el mundo que pueden hacer que una ciudad se desarrolle protegiendo la naturaleza, protegiendo el medio ambiente y protegiendo a su gente, eso es parte de todo esto, yo estoy de acuerdo que existan las terrazas donde hay restaurantes que pueden ocupar ese espacio, pero en las intervenciones que he escuchado se nota cierta tensión entre lo que significa el uso del espacio público por este tipo de comercios o de empresas gastronómicas y los vendedores ambulantes.

Esto no puede ir en detrimento de los vendedores ambulantes, debe haber para estar empresas y estos restaurantes, una regulación también porque también deben

9	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
a series	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.		FECHA: 11 MAR. 2015

tener normas y reglas del uso del espacio público en pro de los peatones, de las ciclorrutas, etcétera, debe haber una armonización con el resto de la ciudadanía y no puede ir en detrimento del uso del espacio público de quienes no tienen nada y de quienes tienen que vender sus dulcecitos en la esquina porque no tiene empleo y no tiene cómo sobrevivir. Así que si esta es una ciudad cuidadora debe tener proyectos y medidas que beneficien a todos los ciudadanos y que incluyan a quienes están excluidos.

Gracias Presidente.

PRESIDENTE: A usted concejala Ana Teresa.

Concejal Cubides, su réplica.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR (moción de réplica): A ver Presidente, el Reglamento establece la réplica inmediatamente se da la intervención del otro concejal, eso permite también una interacción sobre el tema, así que le agradezco también Presidente que tenga presente eso a la hora de entregar el derecho a la réplica, el concejal Carrillo siempre con sus desacertadas y descarrilladas opiniones, porque desafortunadamente él nunca tiene la posibilidad de concentrarse en lo que estamos diciendo, he señalado que este es un proyecto para la gestión del espacio público y que eso por supuesto, favorece la competitividad y la productividad de la ciudad y que en ese sentido, todas las ventas ambulantes que han ocurrido no solamente aquí en Colombia y mencionaba yo el caso de México, deberíamos tener también la posibilidad de tener un espacio a que ese modelo también llegue a ese tipo de programas para que podamos tener una verdadera ciudad a cielo abierto hoy en la ciudad.

Así que, concejal Carrillo trate de concentrarse para que esas famosas payasadas a las cuales usted tiene ya acostumbrado el Concejo también tengan una acertada discusión.

Gracias Presidente.

9	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
a series	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.		FECHA: 11 MAR. 2015

PRESIDENTE: Concejala Bastidas.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE: Algo le pasa a Carrillo, está nervioso estos días, toca que tome agüita, que se serene, yo creo que es por todo lo que ha pasado con Gustavo Petro pero le toca que se vaya acostumbrando porque lo de la familia de Nicolás Petro no es culpa nuestra, no, réplica de réplica no hay, no hay, imagínese y me sabotea, entonces empiezo desde cero, a ver querido, usted quiere que lo respeten, pero no respeta aquí absolutamente a nadie y le quiero decir que el tema de los vendedores ambulantes está reglado en el Acuerdo 812 si no estoy mal Camilo, artículo 8 o 9 y no están por fuera y sí, aquí hay que organizar el espacio público, el batiburrillo de la calle 24, el batiburrillo de la 6ª con 10ª y con Caracas donde venden un montón de cosas hay que organizarlo, porque es que se puede democratizar el espacio público, organizar y quién dijo que vendedores ambulantes eran sinónimo de desorden.

Son dos cosas distintas, totalmente distintas y aquí compañeros o nosotros decidimos respetarnos en el marco de la campaña a la Alcaldía porque es que eso es lo que lo exaspera más, o no sé si porque los 45 decidimos acompañar la carrera 7ª porque hay posiciones diversas, de eso se trata la democracia, pero aquí dicen que los proyectos de Acuerdo no sirven para nada, pero cuando no se aprueba un proyecto de Acuerdo el cual están en desacuerdo pues se molestan, se delican y gritan como pasó con el proyecto de la Policía, entonces pongámonos de acuerdo y respetémonos, a veces estamos a favor, a veces en contra, a veces ganamos y a veces perdemos, pero le pido es respeto, y sí me gusta la democratización organizada del espacio público como debe ser y no donde hay guarida de muchas cosas y de comida insalubre y tantas otras.

Muchas gracias querido Presidente, sigo con el guiño.

PRESIDENTE: Muchas gracias concejala Lucía.

Hoy en la clausura vamos a intentar tramitar los 4 proyectos, entonces les voy a pedir a todos ojalá, si han revisado estos proyectos, celeridad en el tema.

Q AND OF Q	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
Q D	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	ACIA IRANSCRITA	FECHA: 11 MAR. 2015

Concejal Ospina.

H.C. DIEGO ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ: Gracias señor Presidente, es un gran avance para la organización del espacio público y es una de las cosas que nos dejó la pandemia, el tema de los cielos abiertos y también es un camino hacia una Bogotá 24 horas, obviamente este no es el principio ni el fin, pero tenemos que apoyar este tipo de iniciativas que lo que busca es que haya una sana convivencia en un espacio que nos pertenece absolutamente a todos.

Señor Presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE: Concejal Celio.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Gracias Presidente, yo igualmente voy a votar lo que se va a convertir en un Acuerdo, dejando la siguiente consideración, gracias doctor Ospina por recordar el Acuerdo Bogotá 24 Horas, porque ese es un Acuerdo de mi iniciativa que luego se conjugó con una iniciativa de la doctora Gloria Elsy y de la doctora Name, ahí logramos ese importante Acuerdo para la ciudad, que no se ejecuta de la mejor manera, pero bueno ahí vamos.

Sobre este, este proyecto yo lo voto porque no niega que los cielos abiertos se extiendan en toda la ciudad de manera organizada, no niega que sea para toda la ciudad, no vayan a estar pensando algunos que es solamente en Chapinero y en Usaquén, que es lo que les interesa a algunos aquí en el Concejo de Bogotá, no, gastronomía hay en Ciudad Bolívar, gastronomía hay en Kennedy, por allá a veces paso y veo a algunos concejales por ahí comiendo gallina en algunos sitios, claro populismo pero no importa y es bueno, sí o no, entonces esos lugares también están acogidos en este Acuerdo, para que quede absolutamente claro, para que quede absolutamente claro y qué día pasaba por la carrera 7ª y yo veo que eso está de alguna manera organizado, yo vi los ciclistas, vi a los peatones, iba como peatón y vi a unos vendedores que tienen unos productos donde hay gente de la ciudad que se acerca a comprarlos.

Es así de concreto, esa es nuestra ciudad, no es otra, esa es nuestra ciudad.

Q P Q	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
Q D	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	ACTA TRANSCRITA	FECHA: 11 MAR. 2015

Entonces con esa claridad yo votaré esta iniciativa del partido Centro Democrático que, entre otras cosas, el señor Vargas Lleras, Cambio Radical, no, no son lo mismo, son muy cerquita, pero no son lo mismo, Cambio Radical que entre otras cosas Vargas Lleras dice, "celebro que Cambio Radical hoy hubiese tomado la decisión de ser partido de oposición", dice, celebra y resulta que, él es el dueño del partido.

Muchas gracias.

Concejal Diago, registremos concejales antes y vamos a debatir el proyecto.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Dejo constancia del registro de los honorables concejales ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ y CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS.

Ha sido actualizado el registro, señor Presidente.

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA: Gracias Presidente, Presidente a mí me parece que este es un Acuerdo muy pertinente, porque yo sí creo que el orden es fundamental para el desarrollo de una ciudad y pues la estrategia de Bogotá a Cielo Abierto ha funcionado y en pandemia pues tuvo grandes resultados y como lo decía el concejal Celio, esto es para toda la ciudad, para toda la ciudad y yo creo que nosotros también tenemos que salir de ese discurso que es que los pobres, los ricos, no, si le beneficia a Bogotá pues apoyémoslo, a los comerciantes, a los que generan empleo, a los que pagan impuestos, la legalidad es fundamental y siempre la he defendido.

Entonces, yo anuncio mii voto positivo, creo que el espacio público hay que entrar a regularlo de una mejor forma, es de todos los ciudadanos, no es de unos pocos y necesitamos que, en esta ciudad, haya autoridad, haya orden y, sobre todo, que las libertades también se entiendan que no son absolutas.

Gracias Presidente.

9	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	ACTA TRANSCRITA	FECHA: 11 MAR. 2015

PRESIDENTE: Concejal Cuesta.

H.C. JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA: Gracias Presidente, voy a votar positivo este proyecto de Acuerdo porque estoy de acuerdo con esta puntualización en torno a que la gastronomía debe tener cielo abierto, pero sin duda alguna es una gastronomía que incorpore todas sus formas, sociales existentes en Bogotá, por eso yo voy a votar este proyecto de Acuerdo porque estoy de acuerdo con que haya espacio para la papa chorreada, para el bofe, para la sonrisa, para el riñón y para la chanfaina.

PRESIDENTE: Gracias concejal Cuesta.

Les recuerdo que estamos hoy tratando de tramitar los proyectos con celeridad, entonces ayúdenme en esa intervención que todos quisieran hacer, a tratar de si ya lo estudiaron, apoyarlo.

Concejala Gloria.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍINEZ: Gracias Presidente, creo que soy la última en solicitar la palabra, ah no ya el concejal Rolando también lo está haciendo, Presidente creo que no es desconocido que mi... (Si me regala silencio Presidente, puede que me tome menos tiempo).

PRESIDENTE: Todos los proyectos hoy están tramitados por la mayoría de concejales, o sea, nos estaríamos haciendo un auto gol nosotros mismos si dejamos que esto tome más tiempo del que es.

Concejala Gloria.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ (continúa): Gracias Presidente, señalaba que ha sido de mi interés el trabajar por la economía de servicios, esta ciudad se sustenta en su gran mayoría gracias a ello y conseguir que se institucionalice esta estrategia definitivamente le apuesta a acompañar a un sector que muy lamentablemente estuvo afectado por la pandemia -colega Luis Carlos, me da pena

9	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
Q P	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.		FECHA: 11 MAR. 2015

con usted, que no se nos infarten pero sobre todo que se nos respete el uso de la palabra yo por ahora que estoy volviendo a tener voz- Presidente entonces señalaba que efectivamente este sector se ha visto afectado, fue el primero en cerrar y el último en abrir, tiene un soporte muy importante para la generación de empleo y fíjense ustedes que el grueso de las personas que trabajan en el sector de gastrobares son mujeres, en la caracterización arroja que en su gran mayoría son cabeza de familia. Qué maravilla que se pueda hacer, qué maravilla que se pueda usar el espacio público bajo la óptica de devolverle algo a la ciudad a partir de unas reglas de juego claras, del respeto por el urbanismo ni más faltaba, pero sobre todo con un tipo de organización que dé garantías en todos los puntos cardinales de la ciudad.

Así que celebro primero, que mis colegas hayan querido que efectivamente se institucionalice esto, es una señal de que cualquier administración tiene la responsabilidad de impulsarlo y ojalá que se desarrolle no solamente en aquellos nodos turísticos que consideramos medianamente representativos, sino que como bien lo señalan otros colegas nos permita visibilizar economías en sectores donde seguramente la marca Bogotá aún no es tan reconocida.

Eso quería señalar y por supuesto como concejal de la ciudad voy a acompañar este proyecto.

PRESIDENTE: Gracias a usted, anuncio que se va a cerrar el debate.

En consideración la votación de la ponencia positiva conjunta.

SECRETARIO: Le informo señor Presidente que ha sido aprobada la ponencia positiva conjunta.

PRESIDENTE: Título del proyecto.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

9	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
Q P	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.		FECHA: 11 MAR. 2015

"Título: Por el cual se institucionaliza la estrategia Bogotá a Cielo Abierto, y se dictan otras disposiciones".

Ha sido leído el título.

PRESIDENTE: En consideración el título del proyecto.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el título del proyecto en votación ordinaria, señor Presidente.

PRESIDENTE: Leamos las atribuciones.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Atribuciones:

"EL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por el numeral 1 del articulo 12 del Decreto Ley 1421 de 1993,

ACUERDA:".

Han sido leídas las atribuciones, señor Presidente

PRESIDENTE: En consideración las atribuciones de este proyecto.

SECRETARIO: Han sido aprobadas las atribuciones del proyecto en votación ordinaria.

PRESIDENTE: Teniendo en cuenta la consideración del concejal Argote, cuántos artículos tiene este proyecto.

Q ACCOMP	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
Q D	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	ACTA TRANSCRITA	FECHA: 11 MAR. 2015

SECRETARIO: Señor Presidente este proyecto cuenta con seis (6) artículos incluida la vigencia.

PRESIDENTE: Entonces coloquemos en consideración el artículo 1, 3, 4, 5 y 6 en bloque.

SECRETARIO: Le informo señor Presidente que ha sido aprobado el bloque de artículos mencionados.

PRESIDENTE: Coloquemos en consideración el artículo 2 con la modificación supresiva que ha propuesto el concejal Argote.

SECRETARIO: Le informo señor Presidente que ha sido aprobado el artículo 2º con la modificación de supresión que ha solicitado el concejal Argote.

PRESIDENTE: ¿Ratifica la Plenaria la aprobación del proyecto de Acuerdo?

SECRETARIO: Ha ratificado la aprobación del proyecto de Acuerdo la Plenaria, señor Presidente.

PRESIDENTE: ¿Quiere la Plenaria que este proyecto de Acuerdo pase a sanción de la Alcaldía Mayor?

SECRETARIO: Así lo quiere la Plenaria, señor Presidente.

PRESIDENTE: Siguiente proyecto.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

El siguiente Proyecto de Acuerdo es el 039 de 2023, "Por medio del cual se crea la Mesa Distrital de accesibilidad para la adopción de lineamientos de turismo accesible para todas las personas en el Distrito Capital".

9	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.		FECHA: 11 MAR. 2015

PRESIDENTE: Moción de agradecimiento antes del concejal Rolando González, un (1) minuto Concejal.

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA: Presidente gracias, bueno, yo quiero aprovechar la oportunidad a nombre de la bancada de Cambio Radical y de quien le suscribe para agradecerle muy especialmente al concejal Argote, al concejal señor Presidente de la Corporación Edward Arias, ponentes de este proyecto, igualmente por los aportes, al doctor Cubides, a la doctora Gloria con quien hace ya varios años he venido trabajando temas de turismo de manera conjunta y a todos los honorables concejales que se han suscrito como coautores de este proyecto.

Esperamos en contra de varias personas que por el contrario, manifestaban señor Presidente que este era un proyecto para los comerciantes y empresarios de algunas zonas del Norte de la ciudad, esperamos que por el contrario, este proyecto en su regulación le traiga un beneficio de verdad, claro y concreto a quienes hoy tanto lo necesitan en diferentes sectores de la ciudad, entre esos, manifestaba en la anterior sesión señor Presidente que este proyecto incluso cuando nosotros lo pensamos y lo articulamos desde nuestro despacho y junto a los colegas concejales de la bancada hicimos varias mesas de trabajo con comerciantes del sector de Techo en Kennedy, Castilla en Kennedy, otros comerciantes del sector de Venecia en la localidad de Tunjuelito, inclusive, gente del sector de Usme y de Ciudad Bolívar con quien tuve la oportunidad de ir a visitar estos comercios que estaban funcionando en ese momento como alternativa de cielo abierto en una de las estaciones del Transmicable.

Que yo sí creería y esperaría que aquí todos los 45 concejales pues conozcan el Transmicable empezando por ahí, yo espero que todos lo conozcan no creo que ninguno haya dejado de ir, yo creería y esperaría señor Presidente que todos conozcan el Transmicable, fue pensado y hecho a esa medida, no pensando jamás en beneficiar como alguien lo manifestó, a comerciantes del Norte de la ciudad, por el contrario, lo hicimos con comerciantes de sectores populares de la ciudad de Bogotá.

Q AND OF Q	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
Q D	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	ACIA IRANSCRITA	FECHA: 11 MAR. 2015

De nuevo mil gracias Presidente y esperamos que este proyecto de Acuerdo les traiga ese beneficio real, puntual y concreto a estos comerciantes.

Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Registremos concejales.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Dejo constancia del registro de los honorables concejales ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR y LUZ MARINA GORDILLO SALINAS.

Ha sido actualizado el registro señor Presidente.

PRESIDENTE: En qué estado se encuentra entonces el Proyecto de Acuerdo 039, señor Secretario.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Me permito informarle que este proyecto de Acuerdo cuenta con dos ponencias positivas radicadas por los honorables concejales Óscar Jaime Ramírez Vahos y María Victoria Vargas Silva.

PRESIDENTE: Leamos la conclusión de las ponencias, señor Secretario.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

La conclusión de la ponencia del honorable concejal Óscar Ramírez Vahos establece lo siguiente:

"De conformidad con lo dispuesto en los artículos 68 y 71 del Acuerdo 741 de 2019 se ratifica la ponencia para segundo debate al proyecto de Acuerdo 039 de 2023".

Q AND OF Q	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
Q D	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	ACIA IRANSCRITA	FECHA: 11 MAR. 2015

Suscribe, honorable concejal Óscar Ramírez Vahos.

Por su parte la ponencia de la honorable concejala María Victoria Vargas Silva establece lo siguiente:

"De manera respetuosa me permito ratificar ponencia positiva con modificaciones al proyecto de Acuerdo 039 de 2023".

La suscribe la honorable concejala María Victoria Vargas Silva.

Han sido leídas las conclusiones de las ponencias positivas, señor Presidente.

PRESIDENTE: Perfecto, entonces una vez abierto, se abre la discusión, no hay inscritos.

En consideración la votación de la unificación de las ponencias positivas.

SECRETARIO: Le informo señor Presidente que ha sido aprobada la unificación de ponencias positivas.

PRESIDENTE: En consideración la votación de la ponencia positiva unificada.

SECRETARIO: Le informo señor Presidente que ha sido aprobada la ponencia positiva unificada en votación ordinaria.

PRESIDENTE: Título del proyecto.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Titulo: "Por medio del cual se crea la Mesa Distrital de accesibilidad para la adopción de lineamientos de turismo accesible para todas las personas en el Distrito Capital".

Ha sido leído el título señor Presidente.

9	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	ACTA TRANSCRITA	FECHA: 11 MAR. 2015

PRESIDENTE: En consideración el título de este proyecto.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el título del proyecto en votación ordinaria, señor

Presidente.

PRESIDENTE: Leamos las atribuciones.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Atribuciones:

"EL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente las previstas en el Decreto Ley1421 de 1993, artículos 12, numeral 1, 7 y 13,

ACUERDA:".

Han sido leídas las atribuciones, señor Presidente.

PRESIDENTE: Concejal Emel.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Señor Presidente gracias, es para saber como la concejala María Victoria está planteando modificaciones, ¿no? Sin modificaciones, okáy, perfecto, gracias.

PRESIDENTE: En consideración las atribuciones que fueron leídas.

SECRETARIO: Han sido aprobadas las atribuciones en votación ordinaria, señor Presidente.

PRESIDENTE: ¿Cuántos artículos tiene este proyecto?

9	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.		FECHA: 11 MAR. 2015

SECRETARIO: Le informo señor Presidente que este proyecto cuenta con ocho (8) artículos incluida la vigencia.

PRESIDENTE: En consideración los ocho (8) artículos de este proyecto de Acuerdo.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el articulado en bloque, señor Presidente.

PRESIDENTE: ¿Ratifica la Plenaria la aprobación de este proyecto de Acuerdo?

SECRETARIO: Ha ratificado la aprobación del proyecto de Acuerdo, la Plenaria, señor Presidente.

PRESIDENTE: ¿Quiere la Plenaria que este proyecto de Acuerdo pase a sanción de la Alcaldía Mayor?

SECRETARIO: Así lo quiere la Plenaria, señor Presidente.

PRESIDENTE: La constancia concejal Cubides.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR: Gracias Presidente para dejar constancia que me tengo que retirar, hemos recibido unas denuncias desde la comunidad del Codito sobre maltrato animal y estaremos allá presentes con las fundaciones que nos están dando esa información.

Estaremos informando, gracias Presidente, dejo constancia.

PRESIDENTE: Siguiente proyecto.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

El siguiente proyecto de Acuerdo es el 144 acumulado por unidad de materia con el Proyecto 150 de 2022, "Por medio del cual se dictan lineamientos para la promoción del buen servicio, uso y cuidado de las infraestructuras del Sistema Integrado de Transporte Público y las buenas prácticas entre las empresas de intermediación

Q P	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	ACIA IRANSCRIIA	FECHA: 11 MAR. 2015

tecnológica y domiciliaria para una movilidad segura y corresponsable en el Distrito Capital".

PRESIDENTE: En qué estado se encuentra este proyecto, una vez abierto el debate, señor Secretario.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Este proyecto de Acuerdo cuenta con dos (2) ponencias positivas radicadas por los honorables concejales César García Vargas y José Cuesta Novoa, el 9 de marzo de 2023.

PRESIDENTE: Hagamos la lectura de las conclusiones de las ponencias.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

La conclusión de la ponencia del honorable concejal Cesar Alfonso García Vargas establece lo siguiente:

"Por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2º del artículo 71 del Acuerdo 741 de 2019, me permito ratificar la ponencia con modificaciones a los proyectos de Acuerdo unificados por unidad de materia 144 y 150".

Suscribe el honorable concejal César Alfonso García Vargas.

Por su parte la ponencia del honorable concejal José del Carmen Cuesta Novoa, establece:

"De manera atenta ratifico ante su despacho ponencia positiva con modificaciones de los proyectos de Acuerdo 144 y 150 de 2022".

Suscribe el honorable concejal José del Carmen Cuesta Novoa.

Q TO Q	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
Q D	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	ACTA TRANSCRITA	FECHA: 11 MAR. 2015

Han sido leídas las conclusiones de las ponencias positivas, señor Presidente.

PRESIDENTE: Perfecto, registremos concejales que han hecho ingreso y le da la palabra al concejal Marco.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Me permito dejar constancia del registro de los honorables concejales FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA y MARCO FIDEL ACOSTA RICO.

Ha sido actualizado el registro, señor Presidente.

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO: Presidente muchas gracias por el uso de la palabra, yo digamos que brevemente coincido con el colega Juan que también hace una propuesta precisamente para incentivar esta cultura del servicio en el Sistema Integrado de Transporte Público y también las buenas prácticas entre las empresas de intermediación tecnológica y domiciliaria para una movilidad segura y corresponsable en el Distrito.

Yo de manera muy breve, creo yo que, en esta propuesta que hoy se aprobará seguramente con la venia de no solo usted Presidente y la Mesa Directiva sino de todo el Concejo de Bogotá, una solución a lo que hoy genera la imposibilidad de que el modelo de transporte que más se usa en Bogotá, que es el transporte público, sea una opción que los ciudadanos puedan tomar sin incertidumbre, sin miedo y de manera segura.

Nosotros coincidimos, en que si bien el porcentaje más alto de desplazamientos de todo ese total de viajes que se hacen diarios, desplazamientos en los que decíamos en el primer debate más de 13 millones de los cuales 4.556.000 según el informe de Secretaría Distrital de Movilidad del 2019, son a través del transporte público, hacen que sean solucionadas algunas quejas, derechos de petición, reclamos en torno al servicio, en torno a la seguridad, en torno a la comodidad, en torno al desplazamiento, necesitamos generar más identidad con el Sistema del Transporte Público y esto lo veíamos sobre todo reflejado en el marco de las situaciones de

Q TO Q	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
Q D	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	ACTA TRANSCRITA	FECHA: 11 MAR. 2015

intolerancia que se daban al interior del Sistema, situaciones también de intolerancia en el marco de las protestas que no fueron pacíficas sino que además fueron protestas que se convirtieron en vandalismo. Un vandalismo que trajo una afectación incluso de más de 20 mil millones de pesos que de últimas, genera una afectación al bolsillo de todos los bogotanos.

Luego entonces lo que venía sucediendo en Transmilenio, en el SITP, en el SITP Provisional muestran la necesidad de construir e implementar en todos los medios de transporte público una política pública de cultura. Cultura que debe determinar la responsabilidad del Sistema, la Administración como regulador del Sistema, pero también de los ciudadanos, esto se resume en una corresponsabilidad que permita servicio de calidad, infraestructura, seguridad y, sobre todo, acceso.

Así que con esto termino Presidente diciendo que es una iniciativa que permitirá animarnos en esta identidad del Sistema de Transporte Público en Bogotá, pero, sobre todo, desde una corresponsabilidad.

Gracias por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Concejal Carrillo.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Presidente, no sé si ya hablaron los autores, no, listo, bueno Presidente, yo me referí en extenso a este proyecto en su discusión en Comisión, nuevamente igual que en el caso anterior, votaré de manera positiva, yo aprovecho para hacer una breve explicación sobre, algunos plantean un falso dilema y es por qué el concejal Carrillo se pone bravo cuando niegan un proyecto de Acuerdo, si los proyectos de Acuerdo no sirven para nada, pues porque los proyectos de Acuerdo son mensajes políticos, esto no sirve para nada claramente porque está por debajo de la legislación, porque no tiene impacto fiscal, por un montón de restricciones, porque los dientes de este Concejo, en lo normativo son romos y en el control político pues lamentablemente por eso de las transacciones burocráticas se hacen romos, pero donde están los dientes afilados de esta Corporación, es en el control político y creo que yo tengo todo el derecho a creer, a decir y a proponer que el Congreso de la República, debería quitarle a este

9	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.		FECHA: 11 MAR. 2015

Concejo la facultad de aprobar proyectos de Acuerdo de autoría de los concejales, eso es una propuesta que creo yo es respetable, porque estos proyectos de Acuerdo de la única manera en que pueden tener algún tipo de incidencia o concretarse en acciones reales es con la venia de la Administración y para eso se necesita ser amigos de la Administración.

Entonces esto es una perdedera de tiempo señor Presidente, pero espero que quede claro para esos que plantean ese dilema de por qué si no sirven, no me gustó lo que pasó con el proyecto de la concejala Ana Teresa pues justamente, vea usted la diarrea normativa que hay en este Concejo, se aprueba todo, se pupitrea todo y no son capaces de pasarle un proyecto de Acuerdo a la concejala Ana Teresa simplemente por razones políticas, para enviar un mensaje político, para salir con el trofeo y decir, vean, se lo hundimos, la derecha unida sí puede y con la Administración junta sí puede hundir el proyecto de Acuerdo que buscaba enviarle un mensaje a los jóvenes.

Sobre este proyecto, señor Presidente a mí qué me preocupa, nuevamente me preocupa el tema de las plataformas de domicilio particularmente la gigantesca RAPID que no hace otra cosa que explotar a las personas más vulnerables de la ciudad, las explota, las explota aprovechándose del fetichismo de los ciudadanos que no paran de comprar cosas que en muchos casos no necesitan. No es un avance señor Presidente, no es un avance de la sociedad que uno pueda tener un paje que por modestos 1 dólar, un dólar veinticinco vaya y me compre lo que necesite en la esquina. Eso no es un progreso de la sociedad, eso es de hecho un retroceso, no hay ningún problema Presidente y colegas en que salgamos a caminar y vayamos a la esquina a comprar el paquete de chicles, no hay ningún problema en eso, tener absolutamente todo el catálogo de Carulla disponible en este aparato, no es un progreso, es fetichismo Presidente y si seguimos consumiendo a este nivel pues no hay otro camino distinto que la exclusión misma.

Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Concejal Ospina.

9	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.		FECHA: 11 MAR. 2015

H.C. JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ: Señor Presidente, muchas gracias, felicitar al concejal Marco Acosta por este importante proyecto de Acuerdo, así sea romo, pero es importante para la ciudad como un mensaje y con toda la filosofía que nosotros manejamos concejal Marco del equipo buena nota y de una conciencia ciudadana, pedirle que seamos coautores de este proyecto tan importante y obviamente también al concejal Javier Baena a mi Tocayo, entonces me uno obviamente a este proyecto y lo importante es seguir fortaleciendo la conciencia ciudadana de los 8 millones de bogotanos y de los muchos más que se van a incorporar hacia el futuro.

Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Gracias Concejal.

Concejal Celio Nieves.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Para hacer una propuesta, antes le pregunto al señor concejal Marco porque no lo conozco, seguramente los 45 restantes sí, pero si paso por alguna vergüenza no tengo dificultad en aceptarlo, ¿Hay un Manual del Buen Ciclista hoy en Bogotá?, Manual del Buen Ciclista, para poder seguir interviniendo, o lo escribieron y no se dieron cuenta que hay esa expresión ahí en el Acuerdo, concejal Marco.

H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO: Sí en la política pública que precisamente apuesta a que esta ciudad sea en realidad la Capital Mundial de la Bicicleta, hay ciertas consideraciones que incluso se recogen desde ese mismo observatorio de movilidad, incluso objetivos de desarrollo que hacen que el modo de bicicleta sea a nivel mundial ese modo que pueda solucionar los temas de movilidad en la ciudad, plantean no por necesidad de que exista el manual, seguramente concejal Celio el manual que usted refiere yo no lo conozca pero la misma política pública que hace que la bicicleta contenga esa prioridad y sobre todo esa disposición y posibilidad de que sea el modo de transporte no solo que recoja los más de 800 mil viajes que hoy recoge en Bogotá como modo de desplazamiento que escala para ser el modo de transporte que más usen los bogotanos sino que ya recoge algunas iniciativas que

Q TO Q	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
Q D	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	ACTA TRANSCRITA	FECHA: 11 MAR. 2015

fortalezcan esta posibilidad. No obstante, si hay alguna propuesta que usted crea que se debe considerar del manual que usted menciona pues haberla conocido en el primer debate hubiera sido maravilloso para haberlo incluido.

Ahora, en la implementación y en la regulación del mismo que incluso le dimos con el concejal Baena, de 12 meses para la misma podríamos tener en cuenta esas consideraciones que usted muy bien conoce para que en los 12 meses que tenemos de su implementación se pueda considerar.

Gracias señor Presidente.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA (continua): Bueno, entonces pues no me respondió mi pequeña inquietud pero aquí mi asesor, me ha traído que sí existe el Manual del buen Ciclista, que era lo que yo preguntaba, entonces no continúa mi intervención porque me iba a referir al numeral 6º de los lineamientos como esto hay que leerlos para venir a votar y más leerlos si somos autores y si somos ponentes, entonces como acá lo traían, yo iba a solicitar que no se mencionará, porque no sabía de ese manual pero ahora como me acaban de informar que sí existe, entonces mi intervención es cero.

PRESIDENTE: Gracias.

Concejal María Victoria y registremos concejales antes.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Dejo constancia del registro del honorable concejal VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ.

Ha sido actualizado el registro señor Presidente.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Sí muchas gracias Presidente, simplemente decir que me encanta cuando hay coincidencias en lo que uno piensa con concejales de distintas bancadas, por ejemplo la concejala Diana Diago es de

9	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.		FECHA: 11 MAR. 2015

Centro Democrático y yo coincido con ella en los debates que se han hecho sobre salud, Luis Carlos Leal por ejemplo, es del partido Verde y otros que coincidimos y el concejal Carrillo, dice algo que yo quiero decirle que comparto total e íntegramente y que lo he planteado todo el tiempo desde que estoy en este Concejo, que la verdad el Concejo de la Ciudad debería estar dedicado exclusivamente al control político y no más, y entonces me reía ahora jocosamente y le decía a mí concejala Luz Marina y al concejal Armando Gutiérrez, les decía, claro que eso depende de la Administración de turno porque hay una donde no se hace control político o el control político no es eficaz.

Entonces la verdad y comparto la respuesta que usted ha dado, porque a mí me gusta cuando alguien lo controvierte a uno decir, por qué está o no de acuerdo con el argumento, entonces a usted lo criticaron muchísimo cuando no se aprobó el proyecto de Acuerdo de autoría de la concejala Ana Teresa Bernal pero Carrillo, luego usted no dice que los proyectos no sirven para nada, por qué se pone tan bravo, claro yo comparto el argumento que usted está dando, son mensajes políticos y obviamente que deben respetarse, es decir quienes no estaban de acuerdo con lo se planteaba con relación a la primera línea del proyecto es totalmente respetable, listo pero eran mensajes políticos, pero que estos proyectos de Acuerdo de lineamientos son realmente, yo ya los voto para que no digan que es que uno se opone a los proyectos de los concejales, pero digamos que los lineamientos son los que se dan en la política pública, y la política pública la encargada de determinarla es la Administración Distrital y si quiere acoge o no los lineamientos que uno le da, pero las políticas públicas de alguna manera pues ya están reflejadas en el Plan de Desarrollo.

Entonces no es por defenderlo a usted, sino que digo que aquí sencillamente a veces se da duro pero me parece que su argumento es totalmente válido, son mensajes políticos, usted dijo no queremos lo que se está planteando a favor de la primera línea, bueno es respetable, este es el Concejo de la Ciudad, ojalá verdad, eso requiere es competencia del Congreso de la República cuando se reforme el Estatuto Orgánico de la Ciudad, decir, los concejos del país están para ejercer control político, porque los proyectos importantes que tienen impacto fiscal, que generan gastos, todos son de iniciativa de la Administración Distrital o del

	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
Q D	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	ACTA TRANSCRITA	FECHA: 11 MAR. 2015

presupuesto el Concejo solamente puede decir, sugerir, mire modifique esto, pero si la Administración dice que no, no se puede hacer nada.

El Plan de Desarrollo, no se puede negar tampoco, se puede negar pero el Plan de Desarrollo corresponde a las políticas o a los proyectos o programas por los cuales se hizo elegir un Alcalde, entonces no se puede y se niega por eso tiene que sacarlo por Decreto, así se niegue, es el único caso como pasó una vez con el proyecto de Antanas Mockus, entonces el ideal es que el Concejo no tuviera competencia para presentar proyectos de Acuerdo porque no son incidentes, no son importantes, realmente para la ciudad, sino se mandan buenos mensajes que si la Administración si quiere los acoge o no los acoge.

Gracias Presidente, voto este proyecto y me retiro porque otros vinieron, contestaron a lista y se fueron ¿no? y como se está votando aquí ordinariamente pues no se sabe quién estuvo, conste que he votado hasta aquí, todos los proyectos de Acuerdo ¿Correcto? El que sigue no alcanzo porque me toca irme también tengo un compromiso como otros, gracias.

PRESIDENTE: Gracias concejala María Victoria.

Se cierra entonces la discusión de este proyecto.

En consideración la votación de la unificación de las ponencias positivas.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la unificación de ponencias positivas en votación ordinaria.

PRESIDENTE: En consideración la votación de la ponencia positiva unificada.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la ponencia positiva unificada.

PRESIDENTE: Título del proyecto.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Q AND OF Q	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
Q D	ACTA TDANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	ACTA TRANSCRITA	FECHA: 11 MAR. 2015

Título: "Por medio del cual se dictan lineamientos para la promoción del buen servicio, uso y cuidado de las infraestructuras del Sistema Integrado de Transporte Público y las buenas prácticas entre las empresas de intermediación tecnológica y domiciliaria para una movilidad segura y corresponsable en el Distrito Capital".

Ha sido leído el título señor Presidente.

PRESIDENTE: En consideración el título que fue leído.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el título del proyecto en votación ordinaria, señor Presidente.

PRESIDENTE: Leamos las atribuciones.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Atribuciones:

"EL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los numerales 1 y 19 del artículo 12 del Decreto Ley1421 de 1993,

ACUERDA:".

Han sido leídas las atribuciones, señor Presidente.

PRESIDENTE: En consideración las atribuciones que han sido leídas.

SECRETARIO: Han sido aprobadas las atribuciones en votación ordinaria, señor Presidente.

PRESIDENTE: ¿Cuántos artículos tiene este proyecto?

9	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	ACTA TDANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	ACTA TRANSCRITA	FECHA: 11 MAR. 2015

SECRETARIO: Le informo señor Presidente que este proyecto de Acuerdo cuenta con siete (7) artículos incluida la vigencia.

PRESIDENTE: Doctor Argote.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Una notica no más, menos de treinta segundos, es que yo sí no puedo compartir lo que dice Carrillo y lo que dice la doctora María Victoria, y lo iba a poner en las atribuciones, lo que hay que pelear es porque los concejos tengan más atribuciones, no porque no tengan, porque por esa vía hay que cerrar los concejos y varios gobiernos lo han propuesto.

Muchas gracias.

PRESIDENTE: En consideración los siete (7) artículos de este proyecto de Acuerdo.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el articulado en bloque, señor Presidente.

PRESIDENTE: ¿Ratifica la Plenaria la aprobación de este proyecto de Acuerdo?

SECRETARIO: Ha sido aprobada la ratificación del proyecto de Acuerdo por la Plenaria, señor Presidente.

PRESIDENTE: ¿Quiere la Plenaria que este proyecto de Acuerdo pase a sanción de la Alcaldía Mayor?

SECRETARIO: Así lo quiere la Plenaria, señor Presidente.

PRESIDENTE: Siguiente proyecto.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

El siguiente proyecto de Acuerdo es el 087 de 2023, "Por el cual se establecen los lineamientos para la creación del gran Fondo de Ciclismo de Bogotá', y se dictan otras disposiciones".

	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
Q D	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	ACTA TRANSCRITA	FECHA: 11 MAR. 2015

PRESIDENTE: Se abre entonces el debate al Proyecto de Acuerdo 087 de 2023, Informe el estado del proyecto de Acuerdo y las conclusiones de las ponencias.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Este proyecto cuenta con una (1) ponencia positiva conjunta y dice de la siguiente manera:

"De manera atenta ratifico ante su despacho ponencia positiva del Proyecto de Acuerdo 087 de 2023".

Suscriben los honorables concejales Juan Javier Baena Merlano (Coordinador ponente) y Samuel Benjamín Arrieta Buelvas, ponente.

Señor Presidente han sido leídas las conclusiones.

PRESIDENTE: En consideración la votación de la ponencia positiva conjunta.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la unificación de la ponencia positiva conjunta en votación ordinaria.

PRESIDENTE: Título del proyecto.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Título: "Por el cual se establecen los lineamientos para la creación del gran Fondo de Ciclismo de Bogotá', y se dictan otras disposiciones".

Ha sido leído el título señor Presidente.

PRESIDENTE: En consideración el título de este proyecto.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el título del proyecto de Acuerdo en votación ordinaria, señor Presidente.

9	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	ACTA TRANSCRITA	FECHA: 11 MAR. 2015

PRESIDENTE: Leamos las atribuciones de este proyecto.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Atribuciones:

"EL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confiera el numeral 1 del artículo 12 del Decreto Ley1421 de 1993,

ACUERDA:".

Han sido leídas las atribuciones, señor Presidente.

PRESIDENTE: En consideración las atribuciones que fueron leídas.

SECRETARIO: Han sido aprobadas las atribuciones del proyecto de Acuerdo en votación ordinaria, señor Presidente.

PRESIDENTE: ¿Cuántos artículos tiene este proyecto?

SECRETARIO: Este proyecto cuenta con nueve (9) artículos incluida la vigencia, señor Presidente.

PRESIDENTE: En consideración los nueve (9) artículos de este proyecto de Acuerdo.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el articulado en bloque, señor Presidente en votación ordinaria.

PRESIDENTE: ¿Ratifica la Plenaria la aprobación de este proyecto de Acuerdo?

SECRETARIO: Ha ratificado la Plenaria aprobación del proyecto de Acuerdo, señor Presidente.

9	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.	ACTA TRANSCRITA	FECHA: 11 MAR. 2015

PRESIDENTE: ¿Quiere la Plenaria que este proyecto de Acuerdo pase a sanción de la Alcaldía Mayor?

SECRETARIO: Así lo quiere la Plenaria, señor Presidente.

PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS

PRESIDENTE: Ya fueron hechas.

Siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

6. CLAUSURA DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE 2023.

a) Himno Nacional

Se escucha el Himno Nacional.

b) Himno de Bogotá, D.C.

Se escucha el Himno de Bogotá, D.C.

PRESIDENTE: Una vez clausurado el primer período de sesiones ordinarias correspondientes al mes de febrero de 2023, en nombre de la Mesa Directiva mil gracias, se levanta la sesión.

9	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
CONCEJO DE BOGOTA D.C.		FECHA: 11 MAR. 2015

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Siendo las 11:00 de la mañana, se levanta la sesión programada para el día de hoy 12 de marzo de 2023, buena tarde para todos.

EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO Presidente Concejo de Bogotá DAVID ANTONIO GARZÓN FANDIÑO Secretario general de Organismo de Control-AD-HOC

Transcribió y corrigió estilo: Alicia González Aligén

Revisó: Secretaría General